EL SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y SUPERVISOR DEL CONTRATO No 133 de 2025

AUTORIZA

A la UNIÓN TEMPORAL CORPOPRESERVAR-INTERSA con NIT 902.009.789-5, representada legalmente por JEFFERSON PALACIOS MATURANA, identificado con cedula de ciudadanía número 11.802.460 de Quibdó, desembolso del 50% de los recursos aportados por CODECHOCO, por el cumplimiento de lo estipulado en las cláusulas 4ª Forma de pago y 5a obligaciones del Contrato 133 de 2025, correspondiente a $223.218.555,5 de pesos, el cual tiene por objeto REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y TECNICA AL PROYECTO "AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA REALIZAR EL PROYECTO RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS NATURALES DEGRADADOS EN LA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA PACIFICO NORTE CHOCOANO- UACPNCH CHOCO"..

La presente autorización se firma a solicitud del interesado, a los 13 días del mes de agosto de 2026

ALAN RENTERIA ASPRILLA
Subdirector de Planeación
Supervisor